



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 11013

MATERIA: TEORÍAS PSICOLÓGICAS DE LA SUBJETIVIDAD.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: MARÍA BEATRIZ GRECO

1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 11013
MATERIA: TEORÍAS PSICOLÓGICAS DE LA SUBJETIVIDAD
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESORA: MARÍA BEATRIZ GRECO

EQUIPO DOCENTE:¹

JTP: Lic. Jorge Catelli
AYUDANTE DE PRIMERA: Lic. Adriana Goglino
AYUDANTE DE PRIMERA: Dra. Cecilia Durantini
AYUDANTE DE PRIMERA: Lic. Mariano Ardití
AYUDANTE DE PRIMERA: Lic. Pablo Machuca

a. Fundamentación y descripción

El presente programa de la asignatura Teorías Psicológicas de la subjetividad del plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación constituye una de las materias iniciales de la trayectoria formativa de la Carrera. La asignatura parte de un primer recorrido con relación a las psicologías y sus diferentes formas de abordarla, sus objetos de conocimiento y formas de conceptualización a través de la constitución de los sistemas psicológicos contemporáneos. Ello permite profundizar en la cuestión de la subjetividad, como eje articulador de las teorías psicológicas a la vez que se vincula con el campo educativo otorgando especificidad a su estudio y análisis.

La propuesta implica desplegar una perspectiva interdisciplinaria con relación a la subjetividad en la que confluyen enfoques filosóficos, políticos, históricos, psicoanalíticos y propios de la psicología en sus diferentes vertientes, fundamentalmente la epistemología psicogenética y los enfoques socioculturales como campos de conceptualizaciones y prácticas. Ello implica asumir que la subjetividad como territorio de estudio y exploración no puede reducirse a una disciplina explicativa, sino que abre a un conjunto de problemas epistemológicos articulados y de análisis históricamente contextualizados que demandan una perspectiva crítica al mismo tiempo que interdisciplinaria.

Dicha perspectiva se sostiene a lo largo del programa de modo de realizar un recorrido que genera un diálogo entre las teorías psicológicas en torno a la subjetividad concebida interdisciplinariamente, con el campo de la educación. En este diálogo se abren sentidos que cuestionan al sujeto moderno, auto centrado y autosuficiente, con sus consecuentes formas de conocimiento a distancia del mundo y los objetos. Asimismo, se propone un recorrido por teorías psicológicas, psicoanalíticas y filosóficas que abre a la profundización de diferentes dimensiones de

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

la producción de subjetividad: el inconsciente psicoanalítico, la construcción de conocimiento desde la psicología genética, las teorías sociohistóricas y el giro contextualista, así como un enfoque filosófico que concibe la infancia en tanto experiencia constitutiva. Ello propicia y sostiene una crítica a las teorías y a las prácticas que naturalizan el desarrollo psicológico, así como sus efectos limitantes en el campo educativo en términos de producción de subjetividades.

En el mismo sentido, el programa propone concebir la subjetividad en un entramado simbólico que la constituye, particularmente, a través de procesos de subjetivación en educación, a partir de despliegues teóricos que ubican centralmente a las trayectorias educativas y las relaciones pedagógicas como constitutivas de subjetividad. Es desde esta mirada que sujetos y subjetividades, en su heterogeneidad, emergen y se producen en un “entre” que las distancia de la individualidad o del recorte de un sujeto unificado y homogéneo. En síntesis, esta propuesta pone a disposición de los/as estudiantes que inician su trayectoria formativa en Ciencias de la Educación tres movimientos centrales:

- la ruptura de un pensamiento dicotómico en torno al sujeto y la subjetividad, que escinde lo individual de lo social, lo institucional de lo subjetivo, lo natural de lo cultural, lo interno de lo externo en la constitución subjetiva;
- la formulación de una mirada histórica, crítica y epistemológica sobre la constitución del sujeto moderno particularmente en relación con los procesos educativos y escolares
- un modo horizontal de articulación teoría-práctica en el campo de la psicología y la educación.

Asimismo, las perspectivas en las diferentes teorías psicológicas de la subjetividad se profundizan y sostienen como enfoques que permiten comprender y problematizar temáticas actuales, tanto en contextos sociales como educativos. Se incluye así la perspectiva de género para pensar las subjetividades, una crítica a la psicopatologización de miradas e intervenciones, el despliegue en torno a las trayectorias educativas y sus diversificaciones o la cuestión de la autoridad pedagógica y la construcción de legalidades en el campo educativo fundante de las subjetividades. Se propone, a través de diferentes ejes teórico-prácticos, comprender y analizar campos de problemas en los que la intersubjetividad desarrolla un papel central, en el sentido de plantear modalidades de despliegue del lazo social. Dichos ejes transversales al recorrido de la materia son:

Eje 1: Subjetividad y alteridad. Subjetividades y vínculos, autoridad, convivencia. Lectura crítica de modos de darse de la subjetividad. Etiquetamientos.

Eje 2: Cuerpos, identidades, Identificaciones, sexualidades.

Eje 3: Perspectivas: sujeto del inconsciente, sujeto sociocultural y sujeto epistémico.

Eje 4: Subjetividades, infancias y adolescencias: lugar del adulto, miradas habilitantes y violencias. Intervenciones de equipos interdisciplinarios. Autoridad. Experiencias de intervención institucional desde la psicología y equipos de orientación escolar. Lo institucional y la despatologización.

b. Objetivos:

1- Conocer formas de conceptualización del entramado sujeto - subjetividad desde una perspectiva interdisciplinaria filosófica, política, pedagógica, psicoanalítica y psicológica.

- 2- Profundizar en una perspectiva crítica del sujeto moderno y en la habilitación de diferentes modalidades de producción de subjetividad contemporáneas, con énfasis en la perspectiva de género.
- 3- Conocer diversos enfoques filosóficos, psicológicos, psicoanalíticos, socioculturales y psicogenéticos en la producción de subjetividad.
- 4- Analizar el vínculo constitutivo de la subjetividad con las tramas simbólicas que la generan, sostienen y transforman desde una perspectiva política e institucional.
- 5- Vincular la subjetividad y su constitución con los procesos educativos a partir de conceptualizaciones en torno a las trayectorias y las relaciones pedagógicas, así como las intervenciones institucionales interdisciplinarias.

c. Contenidos:

Unidad I: Sujeto y subjetividad. Las psicologías y su pluralidad de objetos. El sujeto y el otro

Crítica a la modernidad. Sujeto y educación. Del sujeto moderno a la subjetividad como “entre”. La constitución subjetiva entre psicología, filosofía, política y educación. La subjetividad histórica, política y culturalmente situada. Una ruptura del pensamiento dicotómico. Teorías y prácticas discursivas. Pluralidad y heterogeneidad de objetos de las teorías psicológicas de la subjetividad.

Unidad II: dimensiones de la constitución de subjetividad. Teorías psicológicas del sujeto y modos de darse en la subjetividad. La constitución subjetiva y el universo simbólico. El sujeto y el lenguaje. Sujeto, saber y verdad.

Dimensiones de la constitución de la subjetividad: psicoanalítica, filosófica, psicogenética y psicosocial. El enfoque psicoanalítico: inconsciente y producción subjetiva. El enfoque de la epistemología genética: producción de conocimiento y subjetividad. El enfoque socio-histórico: el giro contextualista para pensar al sujeto y la subjetividad. Los sujetos/subjetividad que construye cada una de las teorías y sus enfoques.

Unidad III: tramas simbólicas en la constitución de la subjetividad desde el psicoanálisis, la psicología genética y el enfoque sociocultural. El prójimo y el semejante. Subjetividad y época

Las tramas simbólicas en la producción de las subjetividades contemporáneas. Las teorías psicológicas de la subjetividad y los modos de concebir las tramas simbólicas e institucionales: psicoanálisis, psicogenética y giro sociocultural. Subjetividad, institución e institucionalidad. Lo institucional como trama en la constitución subjetiva. La perspectiva de género para pensar las subjetividades y su constitución.

Unidad IV: las teorías psicológicas en los procesos formativos, trayectorias y relaciones pedagógicas. Las dimensiones del Otro: amarras simbólicas en lo social. Psicología y Educación

Las teorías psicológicas en los procesos de formación como construcción de subjetividades e intersubjetividades. La formación como transformación subjetiva. Las trayectorias formativas en la constitución subjetiva. La construcción de legalidades en contextos educativos. Las relaciones pedagógicas, la transmisión y la autoridad de quien enseña en los procesos de aprendizaje y la intersubjetividad en la formación. Trayectorias y autorización. Acompañamiento y sostenimiento de trayectorias. Experiencias, dispositivos, posicionamientos, modos de acompañamiento a las trayectorias e intervenciones institucionales en un sentido democratizador.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD I.

Bibliografía obligatoria.

- Bleichmar, S. (2009) “Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis”. En *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.
- Cassirer, E. (1945) *Antropología Filosófica* Cap II y III. México: UNAM
- Foucault, M. El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 50, Nro 3 (Jul.-Sep., 1998). Pp. 3-20.
- Freud (1979) “El malestar en la cultura.” en *Obras completas* Cap. 1, 3, 6, 7, 8, Bs. As.: Amorrortu.
- Freud (1979) “Psicología de las masas y análisis del yo” en *Obras completas*. Bs. As.: Amorrortu.
- Freud, S. (1912) Notas sobre el concepto de lo inconsciente en psicoanálisis. Bs. As.: Amorrortu.
- Korinfeld, D. (2014) Instituciones suficientemente subjetivizadas. II Jornadas Internacionales “Sociedades contemporáneas, subjetividad y educación”
- Laplanche Pontalis (1996) *Diccionario de Psicoanálisis – Topica*. Ed. Paidós
- Simons, M., Masschelein J. “¿Qué es lo escolar?”. En *Defensa de la escuela*. Bs. As.: Miño y Dávila. 2018.
- Vezzetti, H. Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista de historia de la psicología*, ISSN 0211-0040, Vol. 28, N° 1, 2007, págs. 147-165.
- Ulloa F. (2005) Conferencia Sociedad y Crueldad. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente. Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas.

Bibliografía optativa.

- Foucault, M. (2005) *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- Levy-Strauss, C. (1972) “La Eficacia simbólica” en *Antropología Estructural*. Bs.As.: Eudeba
- Rancière, J. (2003) “Capítulo 1 Una aventura intelectual” y “Capítulo 3 La razón de los iguales”. En *El maestro ignorante. Cinco lecciones de emancipación intelectual*. Barcelona: Laertes.
- Nancy, J.-L. *¿Un sujeto?* Bs. As.: Amorrortu.
- Simons, M.; Masschelein, J. (2011) “Subjetivación gubernamental, política y pedagógica. Foucault con Rancière”. En: Simons M.; Masschelein J., Larrosa J. Rancière, J. *La educación pública y la domesticación de la democracia*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

UNIDAD II

Bibliografía obligatoria.

Psicología y Epistemología Genética.

- Ferreyro E. & García R., (1972) *Introducción a la Epistemología Genética* en Bs.As.: Paidós.
- Piaget J. (1972) “Cap 1: Los cuatro factores del desarrollo” en *Psicología y Epistemología*. Bs. As.: Emecé.
- Piaget, J. E Inhelder, (1981) “Cap 3: La función semiótica” en *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- Bringuier J.C. (1985) “Quinta entrevista: Las estructuras, sus mecanismos. Acomodación y Asimilación”. En *Conversaciones con Piaget. Mis trabajos y mis días*. Barcelona: Gedisa.

Sociocultural

Baquero, R. (2006) “Del individuo auxiliado al sujeto en situación. Algunos problemas en los usos de los enfoques socioculturales en educación”. En Revista Espacios en blanco. Serie indagaciones Nro 16. NEES/UNCPBA.

Vigotsky, L. (1979). “Instrumento y símbolo en el desarrollo del niño” e “Internalización de las funciones psicológicas superiores”. En *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

Wertsch, J. (1988): Capítulos 1, 2, 3 y 7. *Vigotsky la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós.

Psicoanálisis

Freud, S. (1979) “El yo y el ello” en *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S /1993) “Tres ensayos de Teoría sexual” en *Obras completas*. Ensayo II. Bs. As.: Amorrortu

Winnicott, D. (1979) “De la dependencia a la independencia “en *El proceso de maduración del niño*, Barcelona: Lumen.

Winnicott, D. (1971) *Realidad y Juego*. Barcelona: Gedisa.

Winnicott, D. (1979) “De la dependencia a la independencia “en libro: *El proceso de maduración del niño*, Barcelona: Lumen.

Bibliografía optativa.

Bleichmar, S. (2009) *La subjetividad en riesgo*. Bs. As.: Topía.

Castorina, J. A. (2012) “Piaget: perspectivas y limitaciones de una tradición de investigación” en Castorina, J. A. y Carretero, M., *Desarrollo cognitivo y educación (1)*. Los inicios del conocimiento. Buenos Aires: Paidós.

Castorina, J. (2012) *Psicología y epistemología genéticas*. Buenos Aires: Lugar.

Castorina, A. (Coord.) (2007) *Construcción conceptual y representaciones sociales*. El conocimiento de la sociedad. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Ulloa, F. (1995) *Novela clínica psicoanalítica*, Buenos Aires: Paidós. (Fragmentos escogidos)

Unidad III.

Bibliografía obligatoria.

Aulagnier, P. (1977) Primera parte. Ap. 4 El espacio al que el yo puede advenir. *La violencia de la interpretación*. Bs. As: Amorrortu.

Benasayag, M., Schmit, G. (2010) “La crisis dentro de la crisis”, “Crisis de autoridad” y “Ética y etiqueta” en *Las pasiones tristes: sufrimiento psíquico y crisis social*, Bs. As.: Siglo XXI.

Bleichmar, S. Conferencia A un siglo de tres ensayos, en el marco de la presentación de la Revista Docta.

Butler, J. Fragmentos de *Cuerpos que importan* (2005) y de *El género en disputa*. (2007) Bs. As.: Paidós.

Catelli, J. (2018) Capítulo VI: “Emoción y cognición: ‘alfareras’ en la educación. Reflexiones psicoanalíticas sobre la construcción posible de conocimientos y subjetividad en educación. En Kaplan, C. *Emociones, sentimientos y afectos. Las marcas subjetivas de la educación*. Bs. As.: Miño y Dávila.

De Beauvoir, S. (1999) Introducción. *El segundo sexo*. Bs. As.: Sudamericana.

Fainsod, P. (2021) Género. Colección Derechos humanos, Género y ESI en la escuela. <https://www.educ.ar/recursos/157473/genero>

Greco M.B. (2009) Acerca de una confianza instituyente y la palabra sobre sexualidad en la escuela. En Villa, A. (comp.) *Sexualidad, relaciones de género y generación*. CABA: Noveduc.

Greco, M.B. (2015) Capítulos 2 y 4. *La autoridad (pedagógica) en cuestión*. Rosario: Homo Sapiens.

Greco, M.B. (2022) Capítulos 2 y 3. *La autoridad como práctica. Encuentros y experiencias en educación y formación docente*. Rosario: Homo Sapiens.

Kohan, W. (2007) *Infancia, política y pensamiento*, Bs. As. Del estante editorial

Morgade, G y equipo (2018) A 12 años de la ley de ESI. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso Anti-ESI recargado. Recuperado de: <http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/MariposasMirabal.pdf>

Bibliografía optativa.

Baquero, R. (2018) ¿A quién le pertenece Vigotsky? Sobre un legado valioso y complejo. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Educadores con perspectiva transformadora; compilado por Claudia Balagué. - 1ª ed. - Santa Fe: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Bleichmar, S. (2006) *Paradojas de la sexualidad masculina*. Bs. As.: Paidós.

Morgade, G. (2013) “Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes”. En: Villa A. (comp.) Sexualidades, relaciones de género y de generación. Buenos Aires: Noveduc.

Segato Rita. “Crueldad: pedagogías y contra-pedagogías”. En *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Ed. Prometeo. 2018.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria.

Bleichmar, S. (2008) “De la puesta de límites a la construcción de legalidades” En *Violencia social – violencia escolar*. Buenos Aires: Noveduc.

Cornu, L. “La confianza”. Revista Le Télémaque nro 24, 2003/2. Presses universitaires de Caen.

Freud, S. “Psicología del colegial” en *Obras Completas*. Bs. As.: Amorrortu.

Greco, M.B. (2014) Trayectorias de vida, trayectorias educativas. Desafíos para pensar la institución del sujeto. Revista Umariana. Reflexionando las disciplinas. Colombia.

Greco, M.B. (2017) El trabajo de la autoridad en espacios educativos: transmisiones emancipatorias desde equipos de orientación escolar. Anuario de Investigaciones, vol. XXIV.

Meirieu, Ph. (1998) “A mitad de recorrido: por una verdadera revolución copernicana en pedagogía”. En *Frankestein educador*. Barcelona: Laertes.

Freud, S. “Conferencia 34: Esclarecimientos, aplicaciones y orientaciones en *Obras Completas*. Bs. As.: Amorrortu.

Greco M.B. “Habitar una ley”, en Frigerio G y Diker G. Infancias y adolescencias en los bordes. La habilitación de la oportunidad. Buenos Aires: Noveduc-CEM. 2004.

Greco, M.B., Campelo, A. (2024) *Conflictividad y escuela. Pensar los espacios de la intervención en la convivencia institucional*. Rosario: Homo Sapiens.

Greco, M.B. (2020) *Equipos de orientación escolar. La intervención como experiencia*. Rosario: Homo Sapiens.

Stolkiner, A. ¿Qué es escuchar un niño?: Escucha y hospitalidad en el cuidado en salud. La Patologización de la Infancia (III)-Problemas e intervenciones en las aulas, comp. G. Dueñas, E. Kahansky y R. Silver, Ed Noveduc, 2013 71-84

Bibliografía optativa.

Arditi, M. (2013) Igualdad para armar. La ampliación de derechos individuales y el renovador cambio cultural. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. Nro 84.

Arendt, H. “¿Qué es la autoridad?”. En *Entre pasado y futuro*. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona: Península.

Cornu, L. (2002) “Una ética de la oportunidad”, en Frigerio G. y Diker G. (comps.) Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad. Buenos Aires: CEM-Noveduc.

Cornu, L. (1999) “La confianza en las relaciones pedagógicas”. En Frigerio G. y otros *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Greco, M. B. (2012) *El espacio político. Una transmisión democrática en diálogo con Jacques Rancière*. Bs. As.: Prometeo.

Greco, M.B. (2012) *Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democráticas*. Bs. As.: Noveduc.

Nicastro S., Greco M.B. (2009) *Entre trayectorias*. Rosario: Homo Sapiens.

Ortman, C. Desandar la sexualidad escolarizada. Reflexiones, ideas, preguntas desde la práctica docente cotidiana. En el XVI Congreso Pedagógico UTE. “El derecho a la identidad. Hacia una educación emancipadora”. 2011.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):
Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.). Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD) Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad. Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones: <u>Opción A</u> -Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.) -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. <u>Opción B</u> -Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes. -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

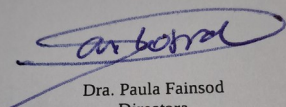
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4

(cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. María Beatriz Greco
Profesora Asociada



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación